

**INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018.**

A los Accionistas de: **Compañía REDGOLDMIN S.A**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

• ANTECEDENTES.

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, Abg. John Henry Cabrera, el 10 de mayo del 2016 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 150 y anotada en el repertorio bajo el número 1835 de fecha 24 de mayo del 2016.

• SITUACIÓN ACTUAL.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el ejercicio económico 2018, la compañía ha mantenido sus niveles de productividad, debiendo hacer énfasis en que la compañía en la actualidad viene presenta nuevamente pérdida en sus estados financieros, los cuales cabe acotar se deben especial y esencialmente que dentro de las actividades que viene ejecutando la compañía en la actualidad se están ejecutando simultáneamente las fases de exploración y explotación de mineral, para lo cual ha sido necesario invertir no solo en materiales y equipos sino también en la contratación de personal, lo que ha venido generando los gastos de mayor significado dentro de la compañía, dentro de los estados financieros a la fecha consta además que uno de los accionistas de la compañía asumió los impactos de las pérdidas anteriores asumiéndolas contra las cuentas por cobrar que mantenía el, con la compañía, por lo que se han subsanado las pérdidas de los ejercicios anteriores, minimizando los impactos de la pérdida generada en este ejercicio,

la administración espera que dentro del proceso de exploración se puedan encontrar nuevas estructuras que permitan fortalecer los procesos productivos, y generar rentabilidad a fin de que se puedan subsidiar todos los gastos propios de la actividad, sin embargo los administradores estamos conscientes que la actividad minera requiere de una inversión a largo plazo y por ende nos mantendremos a lo que decida la junta de accionistas.

En lo que corresponde a los asuntos productivos, la compañía ha venido manteniendo producción, que ha permitido cubrir parcialmente sus necesidades, debiendo mencionar además que ha sido importante el aporte de los accionistas, dado que gracias al aporte de estos se ha podido cubrir el pago a los trabajadores, así como a los proveedores, lo que garantiza que la compañía pueda seguir operando.

• CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL;

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de la junta de accionistas de la compañía, así como de las decisiones que a nivel administrativo en conjunto con el presidente se han venido tomando. Las decisiones más importantes de la compañía, relacionadas con inversiones, adquisiciones, comercio y negociaciones han sido consultadas a los accionistas de la compañía, cuyas decisiones constan plasmadas en los libros societarios de la compañía. Con lo antes mencionado esta administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía.

• INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Dentro del presente periodo no han existido hechos extraordinarios, que deban ser analizados detalladamente, en el aspecto administrativo, la compañía ha fortalecido algunos procesos administrativos, a fin de mantener un estricto control de los diversos procesos que ejecuta la compañía. El área judicial y laboral de la compañía, se mantiene con asuntos administrativos, que no han pasado a mayores, en lo referente a los asuntos contractuales se mantiene un estricto control interno del personal, y la continua vigilancia de que se cumplan los presupuestos legales establecidos para el personal que labora la compañía.

• **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2018 reflejan una compañía con una pérdida, muchísimo menor que los ejercicios anteriores, sumado a aquello, el hecho de que el accionista mayoritario haya absorbido la pérdida acumulada de los ejercicios anteriores, los resultados del presente ejercicio constan en los informes financieros que hemos puesto a vuestra consideración y se aspira en el 2019, obtener los recursos necesarios para aumentar la capacidad productiva de la compañía y obtener mejores beneficios económicos para los accionistas.

Los rubros más significativos del 2018 son los siguientes:

INGRESOS por un total de Usd\$1.392.569,13 (Un Millón trescientos noventa y dos mil quinientos sesenta y nueve con 13/100 Dólares de los Estados Unidos de América), ingresos que provienen de la venta de oro y concentrados de oro, los ingresos aquí detallados se mantienen con el mismo margen de ingreso que el año anterior, con una leve disminución.

COSTOS DE VENTA Y PRODUCCION por un total de Usd\$1.311.839,40 (Un Millón trescientos once mil ochocientos treinta y nueve con 40/100 Dólares de los Estados Unidos de

América), gastos que se encuentran debidamente soportados en la contabilidad de la compañía, debiendo reiterar a los accionistas que los costos en la actividad minera son altos, toda vez, que se requiere de gran inversión tanto en la contratación del personal, así como en la adquisición de productos propios de la actividades.

GASTOS, por un total de Usd\$87.162,79 (Ochenta y siete mil ciento sesenta y dos con 79/100), en referencia a los gastos administrativos de la misma manera, dicho rubro se encuentra debidamente soportado con los pagos efectuados, tanto por los beneficios a los trabajadores, así como pagos al estado, debiendo mencionar que la compañía, se encuentra al día, en lo que corresponde al pago de sus obligaciones tributarias y legales.

RESULTADO DEL EJERCICIO con una pérdida de Usd\$10.031,12 (Diez mil treinta y uno con 12/100 Dólares de los Estados Unidos de América), con dicho valor se evidencia que al igual que el ejercicio económico anterior, dentro del presente ejercicio económico se presenta una pérdida, conforme me mencióno anteriormente, debido a los altos gastos en la exploración.

• **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Dentro del presente ejercicio económico no existieron utilidades a ser repartidas, por lo que no se puede recomendar nada al respecto.

• **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Para el año 2018, la recomendación va direccionada a mantener las políticas que tanto en el área administrativa como productiva se mantenían dentro de la compañía, esperando que se mantengan los niveles de producción, se espera que la junta de

accionistas atienda los nuevos proyectos de tecnificación previstos para el ejercicio económico del 2019.

- **EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Manuel Jesus Redrovan Reyes
GERENTE GENERAL REDGOLDMIN S.A
Marzo del 2019, Machala, Ecuador

